

SECCIÓN I

Normas y Registro de la Convención

Estas normas son la guía oficial para las Convenciones Estudiantiles Regionales e Internacionales de *Accelerated Christian Education (A.C.E.)* y se han implementado para asegurar la uniformidad de las Convenciones y la igualdad en las competencias de todos los participantes.

No se aceptarán participaciones si la persona está ausente. Los participantes deberán asistir a toda la Convención. Se requiere asistir a los Rallies.

A.C.E. solicita que TODAS LAS COMPETENCIAS ORALES Y ESCRITAS sean presentadas en el IDIOMA INGLÉS. Pedimos disculpas porque no estamos autorizados para hacer excepciones. Todas las citas de la Biblia deben ser de la Versión de King James (RVR 1960).

Nota: A través de este manual usted verá aparecer las palabras "Convención Regional" éstas se refieren a las Convenciones de Provincia o Regionales, las cuales preceden a la Convención Estudiantil Internacional.

REQUISITOS

Los competidores pueden estar inscritos en cualquiera de los siguientes tipos de escuelas en las que los materiales y procedimientos de *Accelerated Christian Education* están siendo llevados a cabo por los alumnos y el personal de la escuela. Escuelas con periodos escolares formales y Centros de Aprendizaje, tales como:

- Escuela - Iglesia
- Hogares Educadores dependiendo de la Iglesia (Los alumnos de escuela en casa bajo el control directo de sus periodos escolares conforme a lo resumido en el punto nueve de la siguiente página.
- Escuela Institucional
- Escuela Misional
- Escuela Privada

(Cualquiera o todas las arriba mencionadas, podrán ser referidas en el presente documento como "Escuelas con horario escolar.")

Administradas por los Padres o Tutores:

- Escuelas en casa

Todas las arriba mencionadas deben ajustarse a las siguientes condiciones:

1. Cumplir con el estándar del código de vestir y apariencia
2. Cumplir con el código de conducta
3. Cumplir con los límites de edad
4. Cumplir con todas las limitaciones marcadas en los eventos
5. El Currículum ha sido diagnosticado y pre-escrito de acuerdo a *Accelerated Christian Education Procedures Manual*.
6. El alumno no ha sido inscrito en cualquier otro programa educativo en la búsqueda de algún diploma de preparatoria, excepto para cursos de diplomados de tiempo parcial o aprendizaje a distancia.

7. Cada participante deberá estar normalmente inscrito y activamente estudiando en un curso completo de, por lo menos, dos de las cinco materias curriculares de *Accelerated Christian Education* (Matemáticas, Inglés, Estudios Sociales, Ciencias o Construcción de Palabras).

8. Los alumnos de casa, provenientes de diferentes escuelas en casa, se pueden combinar para eventos de grupo, proveyendo su registro como una escuela individual, y deben buscar los mismos eventos con las limitaciones del día escolar.

9. Los alumnos de las escuelas en casa que dependen de una Iglesia, pueden competir con los alumnos de la Iglesia-Escuela, proveyendo:

a) Un currículum prescrito y diagnosticado por el personal de la Iglesia-Escuela.

b) Los exámenes de los PACE's deberán ser completados bajo la supervisión del personal de la Iglesia-Escuela.

c) La Iglesia-Escuela deberá mantener los registros académicos de las calificaciones.

Una Escuela con horario escolar o Escuela en Casa usando el programa de *Accelerated Christian Education*, califica para enviar al participante o los participantes a una **Convención Estudiantil Regional autorizada** con las participaciones enlistadas de la LISTA DE EVENTOS (CF13)

NÚMERO DE COMPETENCIAS POR ESCUELA

- En eventos donde se involucran más de cuatro alumnos o en eventos de eliminación por grupo como: PACE Bowl, Básquetbol y Voleibol, el límite es una competencia por evento por escuela.
- En otros eventos de eliminación (Damas Inglesas, Ajedrez, Pingpong y Tenis) se permiten tres participaciones por evento por escuela.
- En obras de un acto y el Bible Bowl, se permiten tres participaciones por escuela.
- En cualquiera de los otros eventos se permiten seis participaciones por evento.
- Cada participante puede tener sólo una participación por evento. (Por ejemplo, su escuela puede tener dos tríos vocales mixtos, pero un alumno no puede participar en ambos.)

La Convención Regional no puede establecer políticas contrarias a la Guía de La Convención Estudiantil Internacional.

CRITERIOS DE ELIGIBILIDAD

1. Los alumnos que tengan 13 años cumplidos al 31 de Diciembre previo a la Convención Estudiantil Internacional, y quienes no hayan alcanzado sus veinte para la misma fecha, son elegibles para participar en la Convención Estudiantil de la siguiente primavera.
2. Los alumnos que se graduaron o completaron sus requerimientos de graduación en cualquier tiempo durante el ciclo escolar regular, pueden todavía competir.
3. Los alumnos que se graduaron de preparatoria previo al presente ciclo escolar, **no** son elegibles para competir en la Convención, no importando cuál sea su edad.
4. Los alumnos casados, padres o futuros padres, **no** son elegibles para competir.
5. Los alumnos **no** pueden ser reclutados de otro tipo de escuela para participar en la Convención.

NOTA: Para que los alumnos estén capacitados para competir deben estar inscritos en solamente una escuela en el tiempo de la Convención, excepto para los de tiempo parcial o cursos de estudio a distancia. Si un alumno califica en la Convención Regional pero luego se inscribe en otra escuela, él/ella no puede competir con su escuela anterior. El alumno puede competir en la Convención Internacional con su escuela actual con un permiso especial del encargado de las Convenciones Estudiantiles de A.C.E.

Son elegibles para competir en la Convención Internacional los que hayan calificado del **primer al tercer lugar** en los eventos de eliminación y del **primero al sexto lugar** en los eventos que no son de eliminación. (Un evento de Eliminación es donde un participante juega contra un oponente.)

Excepciones y Aclaraciones: Varios eventos oficiales no requieren una ubicación particular a nivel Regional para calificar para la Convención Estudiantil Internacional. En estos eventos de competencia abierta no importa el lugar que hayan ganado en el nivel regional, o si el alumno no compitió en ese evento a nivel regional, él/ella pueden competir en la Convención Estudiantil Internacional. Para los Eventos de Competencia Abierta, vea la lista oficial de eventos. **Nota:** Aunque estos sean eventos abiertos, ellos cuentan para el número total de competencias que fueron sometidas por el participante y la escuela.

NÚMERO DE EVENTOS INDIVIDUALES

1. Un concursante puede competir en seis eventos de ejecución, con las excepciones anotadas en seguida (Eventos de ejecución, son eventos donde se le pide al participante competir durante la Convención; esto es, todos los eventos atléticos, discursos, drama, Memorización de pasajes Bíblicos, etcétera.)
2. Un concursante puede competir en numerosos eventos que no son de ejecución, siendo aprobados por sus padres. (Los eventos de no ejecución son aquellos donde el participante sólo requiere someter por escrito sus competencias.)
3. El total del número de competencias combinadas ya sean de ejecución o de no ejecución no debe exceder de **doce**.

Excepciones y Aclaraciones:

- 1.- Cada alumno puede inscribirse en sólo dos eventos de eliminación (Eventos de Eliminación son: Básquetbol, Voleibol, Pingpong, Tenis, Ajedrez, Damas Inglesas, y PACE Bowl.) Aquellos que participen en dos de estos eventos, solamente pueden inscribirse en otros dos eventos de ejecución que involucren a cuatro o más concursantes.
2. Cada concursante puede participar en **no más de tres** eventos atléticos.
3. Un alumno no puede participar en dos eventos idénticos (esto es, dos duetos masculinos, etcétera).
4. Cada concursante debe estar presente en la Convención completa y debe asistir a todos los programas de Rallies.

Nota: La Escolta de Banderas (*Color Guard*) y la Marcha con Banderas (*Flag Corps*) son eventos de ejecución y cuentan para el total del número de eventos de ejecución permitidos (seis).

NO SE ACEPTAN INSCRIPCIONES DE AUSENTES

Excepciones para la Convención Estudiantil Regional:

- Un alumno ahora puede competir en 8 eventos de ejecución en lugar de 6.
- Un alumno ahora puede inscribirse en 3 eventos de eliminación en lugar de 2.
- Un alumno ahora puede inscribirse en 4 eventos de atletismo en lugar de 3.
- Los alumnos que participan en cualquier evento de atletismo, pueden al menos inscribirse en dos eventos que no sean de atletismo.

Si un concursante califica para la Convención Estudiantil Internacional en un evento de ejecución, en el cual están involucrados dos o más alumnos (esto es, Trío Masculino, Cuarteto Femenino, 400 metros de relevos, etc.) y uno de los miembros del grupo no asistirá a la Internacional, la escuela puede sustituirlo por un alumno **que haya competido en la Convención Regional** y es calificado para asistir a la competencia en la Convención Estudiantil Internacional, con tal que él/ella, no exceda el número total de eventos permitidos (doce).

Excepciones y Aclaraciones: En los eventos no realizados en vivo ante los jueces que involucren a dos o más participantes (Programa de radio, Video Bíblico, Exhibición científica, etc.), sus participaciones serán aceptadas en la Convención Estudiantil Internacional siempre y cuando un participante del grupo asista. Sólo el participante que asista recibirá su reconocimiento por su participación (si obtiene algún lugar)- no hay premiación para los ausentes.

PARTICIPACIONES

Se requiere que todos los concursantes sometan o ejecuten en la Convención Estudiantil Internacional, la misma participación con que ellos ganaron en la Convención Regional. Todas las participaciones escritas, bosquejos y guiones deben ser escritos (conforme a las especificaciones requeridas). Por favor refiérase a la sección apropiada de la Guía para los detalles específicos. Se requieren tres (3) copias. Todas las copias deben estar en un protector de plástico individual, con el nombre del alumno, el nombre de la escuela, el número de acuerdo de la escuela, la dirección y el número de teléfono claramente visible en el frente.

Todas las participaciones de arte, escultura, hilo/aguja, y fotografía deben traer una tarjeta de 3" x 5" con el **nombre de la participación, nombre del alumno, número de acuerdo de la escuela, dirección y número telefónico**, firmemente sujeto a la participación.

SE REQUIERE UNA FOTO A COLOR PARA TODOS LOS EVENTOS DE PLATAFORMA, EVENTOS DE MÚSICA, Y PARTICIPACIONES DE HILO /AGUJA, (SÓLO PRENDAS)

Una foto de color (Instantánea o Polaroid) del concursante(s) simulando su ejecución, **DEBE SER** provista al momento de la competencia (por ejemplo, alumnos sosteniendo los títeres, cantando, etc.) Ésta no debe ser una fotografía o retrato de la escuela. Para eventos de plataforma y música, ésta debe ser una instantánea o polaroid del concursante o concursantes vistiendo la ropa o el traje adecuado para el evento que se hayan inscrito.

Las señoritas que se inscriban en la competencia de hilo/aguja (prendas solamente), cada una debe incluir una foto a color de la prenda que está siendo modelada, por favor imprima el nombre del alumno, nombre de la escuela, número de acuerdo de la escuela y la dirección completa al reverso de la foto.

Para la Convención Estudiantil Internacional, las siguientes competencias se deberán enviar a A.C.E. antes de la Convención: Competencias de escritura, Diseño de páginas Web, Presentación de Power Point, Composición Musical, Arreglo Musical, Programa de Radio, Video Bíblico y Video de Calidad de Carácter de A.C.E. (Revise la Página web de A.C.E en www.aceministries.com y la revista del *Accelerator* para sujetarse a las fechas límite), por favor envíe tres (3) copias de cada video, C.D, etc., de cada competencia. Las participaciones deben ser enviadas a:

Shipping Address

A.C.E.
130 Maple Drive North
Hendersonville, TN 37075

Mailing Address

A.C.E.
P.O. Box 2707
Hendersonville, TN 37077-2707

Todas las participaciones, arte, ciencia, estudios sociales, fotografía, hilo y aguja, deberán ser entregados en la Convención. Para los eventos de música y plataforma, el concursante presentará a los jueces sus escritos, guiones, bosquejos y las formas para juzgar.

ASEGÚRESE DE HABER LEÍDO LOS REQUISITOS PARA CADA DIVISIÓN ANTES DE ENTREGAR LAS FORMAS. SE LE PUEDEN RESTAR PUNTOS A SU PRESENTACIÓN POR NO PROVEER LAS FORMAS ADECUADAS PARA LOS JUECES.

IMPORTANTE:

PARA LA CONVENCION INTERNACIONAL NO TRAIGA LAS FORMAS DE JUECES PARA LAS COMPETENCIAS DE ARTE, FOTOGRAFÍA, HILO Y AGUJA, ESTUDIOS SOCIALES Y CIENCIAS LAS FORMAS DE LOS JUECES SÓLO SE REQUIEREN PARA LOS EVENTOS DE MÚSICA, PLATAFORMA Y COMPOSICIÓN CREATIVA.

El Juez Principal, regresará dos copias de los bosquejos, guiones, discursos y música original después de su participación. Las competencias de Escritura, Composición Musical, Arreglo Musical, Programa de Radio, Videos sobre la Biblia, Cualidades de Carácter de A.C.E., Presentaciones de Power Point y Diseño de Páginas Web **NO SERÁN REGRESADAS.**

EVENTOS DEL CORAZÓN

La categoría de los Eventos del Corazón están diseñados para permitir a los alumnos quienes son mentalmente o físicamente desafiados a competir en eventos y ser reconocidos en la Ceremonia de Premiación. Los concursantes deberán cumplir con todos los requisitos de la Convención Estudiantil Internacional y registrarse en la Convención Estudiantil Regional de acuerdo a las normas de la Convención. El concursante puede participar solo, con la ayuda de otro alumno, o con la ayuda de un adulto. Los alumnos de Eventos del Corazón no pueden competir en cualquier evento de grupo. (Ej., ensambles, obras de un solo acto.)

Calificaciones:

- 1) El Concurante será mentalmente y físicamente animado, en el entendido de que el alumno es incapaz de participar en cualquier competencia regular.
- 2) El Affidavit (CF100) debe acompañar a la forma de los jueces debidamente firmado.

EVENTOS DE ELIMINACIÓN

Los eventos de eliminación son aquellos eventos donde un participante o un equipo compite contra un oponente y el equipo ganador juega contra otro equipo ganador hasta que se decide el ganador del primer lugar. Los eventos de eliminación en la ISC son Básquetbol, Voleibol, PACE Bowl, Damas Inglesas, Ajedrez, Tenis, y Pingpong. En la ISC, los ganadores se decidirán mediante torneos de eliminación sencilla. Los ganadores del tercer y cuarto lugar, se decidirán tomando a los perdedores de las finales (cuatro equipos finalistas), jugando un juego donde el ganador será el tercer lugar y el perdedor tendrá el cuarto lugar. Los ganadores del quinto y sexto lugar, se decidirán tomando a los perdedores de la semifinal (ocho equipos finalistas) y jugando un torneo de cuatro equipos, donde el ganador será el quinto lugar y el perdedor el sexto lugar. Los equipos y los individuos se preseleccionaron sobre la base de la Convención del año anterior, si la información está disponible. La preselección, no se basará en el record del año actual de un equipo.

Este mismo formato se usará en la Convención Estudiantil Regional a menos que haya tiempo para jugar un torneo de doble eliminación. La preselección, debe ocurrir también, si la información está disponible de la Convención Estudiantil Regional previa.

COMPETENCIAS ABIERTAS

Por favor tenga en cuenta que no se requiere ninguna calificación de la Convención Regional Estudiantil, para los siguientes eventos oficiales. (Los alumnos son animados a participar en estos eventos en la Convención Estudiantil Regional; ya que no se requiere una calificación para participar en la Convención Estudiantil Internacional).

NOTA: Estos eventos cuentan para el número total de las participaciones individuales y de escuela que fueron sometidas. (El número total de eventos de ejecución y no ejecución no deben exceder a doce)

Sólo seis competencias por cada escuela, excepto *Soulwinning* (Ganadores de almas), *Golden Apple* (Manzana de Oro), *Golden Lamb* (Cordero de Oro), *Golden Harp* (Arpa de Oro), *Christian Soldier* (Soldado Cristiano), *Christian Worker* (Obrero Cristiano) y Conteo de Palabras Consecutivas.

- Memorización Bíblica (#201)
- Diseño de Página Web (#223)
- Presentación de Power Point® - Lineal (#224)
- Power Point® - No lineal (#225)
- Ganador de almas (#230)
- Manzana de oro (#231)
- Cordero de oro (#232)
- Arpa de oro (#233)
- Soldado Cristiano (#234)
- Obrero Cristiano (#235)
- Conteo de palabras consecutivas (#236)
- Metalurgia (#313)
- Álbum de recortes (#314)
- Diseño de Banderín (#315)
- Vestimenta Formal (#352)
- Abrigos/ Trajes (#353)
- Tejido (#360)
- Colcha de punto (Mantas) (#362)
- Escolta de banderas (#461)
- Marcha con banderas (#462)
- Composición Musical (#550)
- Arreglo Musical (#551)
- Monólogo Dramático (#603)
- Predicación — edades 13-15 (#609)
- Predicación — edades 16 arriba (#610)
- Ventriloquia (#624)
- Interpretación para sordos (#626)
- Programa de Radio (#627)
- Video de la Escritura (#628)
- La Biblia hablada en Grupo (#629)
- Video de Rasgo de Carácter (#630)

ZONA DE EVENTOS DE JUEGOS

Estos años la Convención Estudiantil Internacional, volverá a tener los eventos de la "Zona de Juegos". Estos eventos son abiertos a TODOS los participantes que asistan a la Convención Estudiantil Internacional y no se requiere un pre-registro o haber calificado en la Convención Regional. Los competidores se podrán registrar en el lugar de la Convención Estudiantil Internacional y competir durante el "tiempo libre." Las competencias se dividirán por edades y por género (en su caso). Los eventos de la "Zona de Juegos" que se han llevado a cabo en el pasado son: tres contra tres en básquetbol; tiros de canasta de básquetbol; voleibol en arena; soccer, enigmas, búsqueda del tesoro, detectives de la Escritura, y los bolos (boliche). La variedad en la "Zona de Juegos" dependerá de la disponibilidad de las instalaciones.

APARIENCIA

La forma y la apariencia de la vestimenta de los participantes de la Convención Estudiantil reflejan una imagen de la modestia cristiana, refinamiento, y auto-disciplina. Se espera que los alumnos y los sponsors apoyen la imagen, el programa y los requisitos en cuanto a la apariencia y vestido de las Convenciones Estudiantiles de A.C.E.. El decoro y la modestia son los principios básicos que gobiernan toda la apariencia y vestido de las Convenciones Estudiantiles de A.C.E.. El principio de mostrar deferencia debe ser el estilo de vida de los líderes cristianos. Los alumnos y los sponsors deben vestir completamente de acuerdo con la guía respecto al vestir, desde que arriban y permanecen en la Convención Estudiantil.

El código de vestir, como se indica en la guía, debe ser observado por cada persona que oficialmente está asociado con la Convención Estudiantil. Los participantes, los concursantes, sponsors, invitados (alojados en el campus) y los entrenadores han de vestir con la vestimenta conservadora, adecuada y modesta. Los extremos en las modas son inapropiados y no se permitirán. Se les pide a los participantes mostrar deferencia a la intención de las directrices de apariencia. Se pedirá a los infractores que cambien su ropa o en caso contrario salir de la Convención. Los requisitos de vestir serán seguidos a lo largo de toda la Convención, incluyendo la **LLEGADA y SALIDA**. Sólo a aquellos que cumplan los requisitos de apariencia y vestuario se les permitirá inscribirse y permanecer en el campus. **Es responsabilidad del sponsor asegurarse de que todos los alumnos y los padres sean informados de las reglas de la vestimenta y apariencia antes de salir para la Convención. EL SPONSOR ES TAMBIÉN RESPONSABLE DE ASEGURAR QUE LOS ALUMNOS CUMPLAN CON LOS REQUISITOS DEL VESTUARIO Y APARIENCIA MIENTRAS PERMANEZCAN EN LA CONVENCIÓN.**

VARONES

Los alumnos varones, los sponsors y los entrenadores deben tener un corte de cabello aseado y conservador. El corte debe ser cónico o bloqueado, arriba del cuello. No debe cubrir las orejas y las patillas no deben ser más largas que la mitad de las orejas. Decolorar o colorear las puntas del cabello no está permitido. No debe ser trenzado o con estilos de cabello claveteado. Para los chicos con el cabello rizado o afros, el corte debe ser corto, no más de un centímetro de longitud. Los concursantes no deben tener vello facial. Los sponsors varones pueden usar bigote y / o barba pulcramente recortados.

Aquellos que necesiten un corte de cabello, **no les será permitido registrarse** hasta que encuentren a una persona para que les corte el cabello y cumplan así con los estándares de la Convención Estudiantil.

Camisas de botón **con cuello** y pantalones largos y conservadores son apropiados para la Convención. Los cintos deberán ser utilizados con los pantalones y presillas adecuadas. Pantalones de mezclilla, pantalones con bolsas a los lados, shorts para bicicleta, trajes de baño y/o de moda, no serán permitidos. **Camisas con botones, cuello, corbata y zapatos formales (no tenis) deberán ser usados en todos los rallies y en las cenas.** Sólo el primer botón puede estar desabrochado cuando la camisa es utilizada sin corbata para algún evento. Calzado atlético y limpio pueden ser utilizados durante el día. **Las sandalias no se permiten. Sólo calzado cerrado.**

Para las participaciones en eventos que no son atléticos y que no necesitan algún tipo de atuendo (disfraz) los alumnos deberán llevar una camisa con botones y cuello (la camisa bien fajada), saco sport, pantalones de vestir o traje, zapatos de vestir y corbata o en su defecto el uniforme de gala del colegio, el cual cumpla con los estándares de la Convención Estudiantil. La ropa deberá estar limpia y bien presentable; los zapatos deberán estar lustrados. Excepciones: Menonitas, Amish, Dunkard Brethren y otros grupos que utilicen un específico atuendo distintivo.

Los alumnos y sponsors deben estar completamente con la vestimenta requerida para estar en la calle (con todo y zapatos) todo el tiempo cuando estén en los pasillos, en el lobby, o visitando otro piso de donde se estén hospedando y en cualquier otro lugar del edificio. Deberán utilizar pijamas modestos para estar en los pasillos en camino hacia o de los baños y/o regaderas.

FAVOR DE NOTAR-- SPONSORS, ALUMNOS Y ENTRENADORES: NO JOYERÍA, SÓLO ANILLOS DE MATRIMONIO, RELOJES Y ANILLOS DE GENERACIÓN. NADIE PUEDE UTILIZAR PIERCINGS.

Hombres (Ropa atlética)

Los varones que estén en competencias atléticas, deben utilizar ropa holgada, pantaloncillos largos, pantalones de entrenamiento, pants o shorts que lleguen **a la rodilla**. **NO SE PERMITEN** camisas sin mangas. (Excepción: El número del equipo en una camisa sin mangas arriba de una T-Shirt. La T-Shirt debe combinar con la camisa sin mangas o en su defecto ser de color blanca). Las mangas deben cubrir los hombros en todo tiempo. Es indispensable tener uniformes para eventos en equipo. Sólo se permiten para eventos atléticos **oficiales shorts a la rodilla**. Deben utilizar siempre calzado adecuado para poder participar.

Se deben utilizar pants largos, pants de entrenamiento o pantalones por encima de los shorts mientras espera su participación. Los participantes de alguna competencia atlética pueden ir a comer con su ropa deportiva (como está descrito arriba) si le toca tener su participación ese día. Cuando las competencias han terminado deberán cambiarse y vestirse apropiadamente. Los shorts atléticos (cortos) **NO** son permitidos en ningún área abierta de competencia o en el campus.

Sólo los alumnos que participen en competencias atléticas pueden utilizar esta clase de ropa. Sin joyería.

EQUIPOS DE BÁSQUETBOL Y VOLEIBOL: Se necesitan *zapatos con suelas especiales para piso de gimnasio*.

SEÑORITAS

Se debe presentar una imagen de discreción y modestia de una verdadera cristiana. Todas las maestras, entrenadoras y alumnas deben utilizar vestidos, faldas (no debe ser más corta que la parte de abajo de la rodilla, estando parada o sentada), o faldas pantalón (Vea los requisitos de la falda pantalón en el apartado de Ropa Deportiva Femenil). **Las aberturas no se deben extender más arriba de la parte de debajo de la rodilla.** El escote de los vestidos o blusas no debe ser más abajo que el huesito de la clavícula y de atrás hasta lo último del cuello, sin telas transparentes. Atuendos APRETADOS, AJUSTADOS AL CUERPO y de moda exagerada son inapropiados y no son aceptables. El abdomen debe ser cubierto en todo momento y en cualquier posición. NO SE PERMITIRÁ mezclilla, faldas con bolsas, ropa con decoloración, T-Shirts, shorts, pantalones, trajes de baño, shorts deportivos, blusas con cuello V o blusas sin mangas. Se deberá usar medias naturales conservadoras y zapatos formales en todos los rallies y en cualquier evento que no sea atlético. **Las sandalias NO se permiten-** Los zapatos deben ser cerrados en el talón y los dedos. (No pueden usar calcetines en los rallies) Se puede utilizar medias o calcetas durante el día. El maquillaje y joyería debe ser conservador y mínimo- sólo un arete en la oreja (más pequeño que una moneda de cincuenta centavos) por oído, en el lóbulo. NO pueden traer piercings.

Las alumnas y sponsors deben estar completamente con la vestimenta requerida para estar en la calle (con todo y zapatos) todo el tiempo cuando estén en los pasillos, en el lobby, o visitando otro piso de donde se estén hospedando y en cualquier otro lugar del edificio. Deberán utilizar pijamas modestos para estar en los pasillos en camino hacia o de los baños y/o regaderas.

Señoritas (Ropa Atlética)

No se puede utilizar ropa ajustada y blusa de tirantes en competencias de voleibol, arquería, tenis y pingpong. Las faldas-pantalón deben ser completas, no ajustadas, y deben tener apariencia de falda. Cuando se esté de pie, la falda-pantalón NO debe ir arriba de la rodilla. Por razones de modestia la ropa deportiva **NO DEBE SER BLANCA. (Una T-Shirt debe ser utilizada debajo de alguna playera atlética de cuello V.)** Las mangas deben cubrir los hombros en todo momento.

Las siguientes compañías venden faldas-pantalón, que pasan los estándares de la Convención Estudiantil y tienen precios razonables. Cuando ordene su pedido, pregunte por los pliegues y que el largo sea por debajo de la rodilla.

JDM ROBES

P.O. Box 80343

Fort Wayne, IN 46896

Phone: 888-255-7623

E-Mail: joe@jdmrobes.com

www.jdmrobes.com

RACHEL WILLIAMS

143-K Butler Lane

Searcy, AR 72143

Phone: 501-454-6210

E-Mail: rachel@lazydaisy.org

www.lazydaisy.org

Normas para la Vestimenta Apropiaada Durante los Eventos De Plataforma:

Caballeros: para todos los eventos de plataforma deben vestir camisa, corbata y saco con las siguientes excepciones:

1. Los uniformes escolares y smokings con chaleco o faja se pueden usar sin saco
2. No se requiere el saco para el PACE Bowl o Títeres.
3. No se requiere saco ni corbata para las siguientes categorías:
Obra de un solo acto, diálogo dramático, cuentos ilustrados, acto de payaso y discurso famoso.

Damas: Para todos los eventos de plataforma se deben usar buenos atuendos de iglesia con las siguientes excepciones:

1. Pueden usar uniformes escolares para competir.
2. Pueden usar atuendos formales que cumplan con los requisitos de modestia de la Convención Estudiantil.
- 3- No se requiere atuendo formal o de iglesia para las siguientes categorías:
Obra de un solo acto, diálogo dramático, monólogo dramático, cuentos ilustrados y acto de payaso.

Normas para el Vestuario Apropiaado Durante los Eventos De Música

Caballeros: para todos los Eventos de Música deben vestir camisa, corbata y saco con las siguientes excepciones:

1. Pueden usar uniformes escolares para competir.
2. Pueden usar sin saco los smokings con chaleco o faja.
3. Pueden usar togas corales encima de la camisa, corbata y pantalones.

Damas: Para todos los eventos de música se deben usar buenos atuendos de iglesia con las siguientes excepciones:

1. Pueden usar uniformes escolares para competir.
2. Pueden usar atuendos formales que cumplan con los requisitos de modestia de la Convención Estudiantil.
3. Pueden usar togas corales encima de vestidos o faldas y blusas.

REVISIÓN DE APARIENCIA

El personal deportivo revisará toda la ropa deportiva (masculina y femenina) al comienzo de las competencias programadas. No se permitirá la participación de entrenadores o miembros de equipo que violen el código de vestimenta.

Habrà revisión de apariencia al momento del registro, antes de los rallies y de las cenas. **Para evitar vergüenzas, favor de someterse al código de vestimenta.**

En seguida se muestran las listas de verificación a considerar (por el personal) con respecto al código de vestimenta:

¿Está lista su escuela para la verificación de la vestimenta en el Registro?

Use esta lista de verificación para asegurarse de que **TODOS** sus alumnos, maestros o invitados (que se quedan en el campus) estén listos para la verificación de la vestimenta. **Las normas de apariencia de la Convención serán obligatorias. Consulte los lineamientos de la Convención Estudiantil para los estándares de apariencia en ISC (por sus siglas en inglés). La siguiente lista de verificación cubre las áreas que se abordan con mayor frecuencia.**

MUJERES

La apariencia debe ser conservadora, modesta y aseada.

- **Cabello:**
 - El cabello debe ser de color natural; sin modas.
- **Joyería:**
 - La joyería debe ser mínima y conservadora.
 - Se permite sólo un arete (más pequeño que el tamaño de una moneda de 50 centavos) por lóbulo de la oreja.
- **Blusas/la parte superior**
 - No se permiten blusas ajustadas.
 - Los escotes deben llegar hasta la clavícula por la parte de enfrente y hasta la parte de abajo del cuello por atrás.
 - El abdomen debe estar cubierto en todo momento y en cualquier posición.
 - No se permiten blusas transparentes, de mezclilla o deslavadas.
- **Vestido, falda o falda-pantalón:**
 - No se permiten vestidos, faldas o faldas-pantalón ajustados.
 - Las aberturas no se deben extender más arriba de la parte de abajo de la rodilla.
 - La bastilla de los vestidos, faldas o faldas-pantalón no debe ser más corta que la parte de abajo de la rodilla (parada o sentada).
 - A las faldas de tela transparente se les deberá poner un forro o usarlas con fondo.
 - No se permiten bolsas (cosidas en el exterior de las faldas), faldas de mezclilla o deslavadas.
- **Calzado:**
 - Sólo se permiten zapatos cerrados o zapatos de tacón cerrados. No se permiten sandalias o chanclas.
 - Las agujetas de los zapatos deben estar cuidadosamente atadas.

Favor de evaluar cada una de estas áreas antes de registrarse. El registro de la escuela no se puede terminar hasta que todos los alumnos, maestros e invitados (que se quedan en el campus) hayan terminado exitosamente la verificación de la vestimenta. He revisado a **cada** uno de mis alumnos, maestros e invitados (que se quedan en el campus). **Cada** uno de ellos cumple con las normas de la vestimenta de la Convención y están listos para la verificación de la misma.

Firma de la supervisora principal

Nombre de la escuela

¿Está lista su escuela para la verificación de la vestimenta en el Registro?

Use esta lista de verificación para asegurarse de que **TODOS** sus alumnos, maestros o invitados (que se quedan en el campus) estén listos para la verificación de la vestimenta. **Las normas de apariencia de la Convención serán obligatorias. Consulte los lineamientos de la Convención Estudiantil para los estándares de apariencia en ISC (por sus siglas en inglés). La siguiente lista de verificación cubre las áreas que se abordan con mayor frecuencia.**

HOMBRES

La apariencia debe ser conservadora, modesta y aseada.

- **Cabello:**
 - Los hombres deben tener cortes de cabello conservador, corto y aseado; sin modas.
 - El cabello debe estar corto sin tocar las orejas o el cuello.
 - **Las patillas** deben ser más largas que la mitad de la oreja.
 - No se permite teñir el cabello o decolorar las puntas.
 - No se permiten estilos con trenzas o claveteado (spiked)(en caso de duda, peinarlo).
 - El cabello extra rizado o tipo afro no debe exceder una pulgada de longitud.
- **Vello facial**
 - No se permite el vello facial en los alumnos.
 - Los maestros hombres pueden traer la barba y/o bigotes bien recortados.
- **Joyería aceptada**
 - Se permite un reloj y un anillo.
 - Deberán quitarse cualquier otro accesorio de joyería.
- **Camisas**
 - Camisas abotonadas (se permiten las tipo polo) con cuello y mangas.
 - Sólo el botón de arriba puede estar desabrochado.
 - Las camisas deben estar fajadas en el pantalón.
- **Pantalones**
 - Lo apropiado es usar pantalones holgados, pantalones de vestir o pantalones largos y conservadores.
 - Los pantalones de mezclilla, con bolsas cosidas en el exterior, shorts de ciclista, traje de baño o modas extremas serían inapropiados y no están permitidos.
 - Deberán usar los pantalones apropiadamente (a la cintura).
 - Se debe usar cinto con todos los tipos de pantalones permitidos (los que tengan presillas).
- **Calzado**
 - Lo apropiado es usar zapatos de vestir o zapatos deportivos con calcetines que combinen.
 - Sólo se permiten zapatos cerrados. No se permiten sandalias o chanclas.
 - Las agujetas de los zapatos deben estar cuidadosamente atadas.

Favor de evaluar cada una de estas áreas antes de registrarse. El registro de la escuela no se puede terminar hasta que todos los alumnos, maestros e invitados (que se quedan en el campus) hayan terminado exitosamente la verificación de la vestimenta. He revisado a **cada** uno de mis alumnos, maestros e invitados (que se quedan en el campus). **Cada** uno de ellos cumple con las normas de la vestimenta de la Convención y están listos para la verificación de la misma.

Firma del supervisor principal

Nombre de la escuela

NORMAS GENERALES DE CONDUCTA

ASISTENCIA AL RALLY

Los maestros y los alumnos deben asistir a todos los rallies. Todos los alumnos deberán sentarse con sus maestros durante el rally. Se espera que los maestros prohíban a sus alumnos abuchear o usar accesorios con flash en momentos inapropiados. Los alumnos que estén muy enfermos como para asistir a las actividades programadas, deberán quedarse al cuidado de sus maestros.

CONDUCTA

“Absteneos de toda especie de mal...” este debe ser el principio guía en toda interacción entre los muchachos y señoritas que asisten a la Convención. Una responsabilidad de parte de Dios para nosotros es mantener el estándar de conducta lo más alto posible. Los maestros y los miembros del personal deben estar constantemente alertas y no deben titubear en corregir cualquier comportamiento indecoroso.

Se debe seguir la regla de las 6 pulgadas en todo momento. Las parejas no se deben aislar del grupo y deben ser propiamente acompañadas en todo momento. En ningún momento se permite a los alumnos subir a autos, camiones, camionetas o estar en áreas con poca luz sin un maestro con ellos. Es responsabilidad de los maestros asegurarse de que sus alumnos cumplan con las reglas de la Convención con respecto a la hora de ir a dormir. Estos lineamientos son aplicables para todos los asistentes de la Convención. Recuerde: los participantes necesitan descansar para dar su mejor esfuerzo en las competencias.

SPONSORS

Los sponsors son la clave para que haya una buena actitud entre los alumnos y un espíritu cooperativo en la Convención.

Cada alumno debe tener un sponsor específico responsable de él en todo momento. Por cada 1-8 alumnos hombres debe haber un sponsor (varón) y por cada 1-8 alumnas debe haber un sponsor (mujer). Los sponsors deben tener al menos **21** años de edad cumplidos al momento de la Convención. En caso de que los alumnos se hospeden **fuera** del campus, los padres deben ser sus sponsors (Padre/hija, Madre/hijo).

En casos extraordinarios, una escuela puede asumir la responsabilidad de los alumnos de otra, siempre y cuando no exceda el número de alumnos establecido por sponsor (1-8). En estos casos, ambas escuelas deberán pagar la cuota de registro de escuela. Los sponsors deben residir con sus alumnos y cumplir con el código de apariencia de vestuario. Se permitirá registrarse y permanecer en las instalaciones sólo a aquellos que se ajusten a los requisitos. Los sponsors son los responsables de ejecutar (junto con todos los alumnos a su cuidado) los lineamientos de conducta y de vestimenta.

Los sponsors serán los responsables en caso de haber un daño en el campus que es anfitrión o en otros participantes.

Cada escuela, iglesia u organización debe completar un formulario de evaluación de la Convención Estudiantil (CF16) previo a la misma. Todos los sponsors deben también completar un formulario de registro de sponsors (CF5) en ambas, la Convención Estudiantil Regional y la Internacional.

ESPECTADORES E INVITADOS

Los invitados son bienvenidos para asistir a la Convención y se les anima a que cumplan con los estándares de edad y apariencia. Los espectadores son bienvenidos para asistir a los eventos y a los rallies. No se permite la entrada a niños menores de seis años (a los cuartos de competencias). Los invitados se deben registrar al llegar y pueden comprar boletos individuales de comida en los centros de información. No está permitido que los alumnos menores de trece años se queden en el campus (cuando el campus anfitrión esté disponible).

OTRAS NORMAS

LISTA DE VERIFICACIÓN DE LAS COSAS PERSONALES QUE HAY QUE TRAER:

Biblia	Ropa apropiada
Libreta	Artículos de aseo personal
Cámara	Pijamas, Pantunflas
Equipo deportivo	Medicamentos con receta (El sponsor los debe administrar)
Instrumento musical	
Inscripciones a las competencias/papeleo	
Dinero para actividades/bocadillos/recuerdos	

Favor de verificar en el sitio de internet de A.C.E.: www.aceministries.com o en el *Accelerator* los detalles específicos sobre la ropa de cama. En la mayoría de las instalaciones de las Convenciones NO se proporciona la ropa de cama.

NOTA: Cada sponsor debe traer una maleta con candado para guardar los objetos de valor como relojes, anillos, premios y medicamentos con sus recetas. Es imperativo que **TODO**s los artículos estén etiquetados. A.C.E. no se hace responsable en caso de robo o pérdida de artículos.

Cosas NO Permitidas en el Campus:

Tabaco	Video juegos
Ningún tipo de armas	Fuegos artificiales
Ningún tipo de armas de juguete (excepto aquellas que se utilicen de utilería en competencias)	Aparatos de televisión
Alcohol	Radio despertador
Narcóticos	Revistas o libros seculares
Radios	Patinetas, patines
Reproductores de Mp3	Tenis con ruedas
Discos o reproductores de discos (excepto aquellos que se usarán para competir)	Monopatín
Casetes o reproductores de casetes (excepto aquellos que se usarán para competir)	

NOTA: SÓLO A LOS SPONSORS se les permite tener intercomunicadores inalámbricos (walkie-talkies).

MÉDICO

Los sponsors deben estar preparados para tratar con problemas menores como dolores de cabeza o raspaduras pequeñas. Cada escuela debe ser responsable de sus propios suministros de primeros auxilios para las competencias deportivas.

Todos los alumnos registrados deben entregar un formulario de consentimiento de atención de emergencias médicas e indemnización (CF8). Cada persona debe proporcionar su propio seguro médico y de accidente. El formulario de consentimiento de atención de emergencias médicas e indemnización incluye una declaración en donde se libera a A.C.E. de la responsabilidad u obligación por cualquier gasto médico incurrido durante la Convención o viaje hacia/del área de la Convención.

Los alumnos con antecedentes de un problema médico específico que requieren un tratamiento especial, deben puntuar tales problemas en el formulario CF8; asimismo deben portar un brazalete de identificación que alerte al personal médico de la Convención sobre la existencia de este problema específico.

EL JURADO

Las decisiones de los jueces son finales. Los formularios de los jueces serán devueltos (cuando sea posible) a los concursantes o a sus sponsors después de la Convención Estudiantil Regional. Si el tiempo lo permite, los jueces harán comentarios y sugerencias para que el concursante pueda mejorar. Si usted está calificado con educación de postgrado o tiene experiencia y está interesado en servir como juez pagado, favor de contactar la oficina de la convención (studentconventions@aceministries.com) para que complete una solicitud de juez. Se le notificará en caso de ser seleccionado; se les entregarán a los jueces las instrucciones y un paquete de formularios en el sitio de la Convención.

DEFERENCIA

Con el fin de mostrar deferencia a aquellos que practican distintas denominaciones en sus iglesias locales, se les pide a los sponsors y/o alumnos que se abstengan de discutir sobre las distintas denominaciones con cualquier persona fuera de su propio grupo en la Convención.

REGISTRO Y PROCEDIMIENTOS

REGISTRO REGIONAL

Puede visitar la página de A.C.E. www.aceministries.com o consultar el *Accelerator* para toda la información de contacto, fechas y lugares **autorizados** para llevar a cabo las Convenciones Estudiantiles Regionales. El programa de Registro de Escuelas está disponible en la página de A.C.E.

La cuota de inscripción por Escuela no es reembolsable, sin embargo, las cuotas individuales sí. Todos los alumnos y *Sponsors* deben estar inscritos en el programa de Registro de Escuelas. Cada competidor (a) debe tener tres (3) formas de jueces para cada evento en el que él/ella vaya a competir. Las formas de jueces se pueden imprimir directamente del programa de Registro de Escuelas y también están disponibles en este Manual de Convenciones Estudiantiles. (Ver Sección X- Índice de Formas para la Convención).

Excepciones y Aclaraciones: Las formas de jueces no son necesarias para los eventos atléticos, Bible Memory, Golden Apple, Golden Lamb, Golden Harp, Christian Soldier, Christian Worker, Checkers, Chess, Spelling, PACE Bowl, Soulwinning y Consecutive Word Count.

Además de la información que se necesita para el Registro de Escuelas, cada Sponsor debe entregar una Forma de Registro de Sponsor (CF5). Cada escuela, iglesia u organización debe completar la Forma de Revisión para la Convención Estudiantil (CF16) previo a la misma. Todas las formas de la Convención están incluidas en el programa de Registro de Escuelas y un ejemplo de estas formas está incluido en este Manual. Todos los participantes, sponsors, invitados y competidores deben proveer su propio seguro médico y de accidentes.

Resumen- Entregue estas formas para el Registro Regional:

1. Completar el programa del Registro para la Convención en línea en la página de A.C.E.
 2. CF5- Forma de Registro de Sponsor (una por Sponsor)
 3. CF6- Permiso de Participación (uno por alumno)
 4. CF8- Consentimiento del padre /tutor para proveer atención médica de emergencia al menor (uno por alumno)
 5. CF16- Forma de Revisión para la Convención Estudiantil (cada escuela, iglesia u organización)
- NOTA:** Para el Registro Internacional, puede utilizar el mismo programa de Registro de Escuelas. Solamente seleccione Convención Estudiantil Internacional "*International Student Convention*"

Todas las formas restantes y escritos deben ser entregados al llegar a la Convención. Las participaciones de *Essay Writing, Poetry Writing, Short Story Writing, Website Design, Linear Power Point, Nonlinear Power Point, Music Composition, Music Arranging, Scripture Video* y *A.C.E. Character Trait Video*, requieren una Forma de Autenticidad "*Creative Composition Affidavit*" (CF28) y una forma de jueces para cada una de las tres (3) copias a entregar.

REGISTRO INTERNACIONAL

Para el registro de la Convención Internacional, puede usar la misma página web que utilizó para registrarse para la Convención Regional, simplemente seleccione "Convención Estudiantil Internacional" (I.S.C.)

La Convención Estudiantil no es reembolsable, aunque las cuotas individuales sí lo son.

El registro previo es necesario para la participación en la Convención Internacional. La escuela en la que sus participantes califiquen para ir a la Convención Internacional debe ser registrada, al igual que los sponsors y alumnos lo antes posible. Puede consultar la página web de A.C.E. en www.aceministries.com e informarse de las fechas límites. Las cuotas y todo el material necesario deben ser incluidos en el proceso de registro.

Toda la información debe ser enviada a:

CORREO POSTAL:

A.C.E.

Registro Convención Estudiantil Internacional

P.O. Box 2707

Hendersonville, TN 37077- 2707

DIRECCIÓN DE ENVÍO:

A.C.E.

Registro Convención Estudiantil Internacional

130 Maple Drive North

Hendersonville, TN 37075

Resumen- Presente lo siguiente para el registro de la Convención Internacional.

1. Registro completo para asistir a la Convención Estudiantil Internacional por medio de la página web.
2. CF5 Forma de Registro de Sponsor (una por sponsor)
3. CF6 Permiso de Participación (una por alumno)
4. CF8 Consentimiento del padre/ tutor para proveer atención médica de emergencia al menor (una por alumno)
5. CF16 Forma de Revisión para la Convención (cada escuela, iglesia u organizaciones)

Todos los participantes, sponsors o invitados deben llevar su propio botiquín de primeros auxilios y su seguro médico.

PARTICIPACIONES ANTICIPADAS

Para ayudar a facilitar el trabajo de los jueces, los siguientes eventos deben ser mandados con anticipación a A.C.E. antes de la Convención. Estos eventos serán evaluados antes de la Convención y los ganadores deberán asistir para recibir sus medallas. Por ejemplo, si el ganador de tercer lugar en *Essay Writing* no asiste a la Convención, su nombre será removido de la lista de los ganadores y el ganador en lista subirá de lugar.

- *Essay Writing*
- *Poetry Writing*
- *Short Story Writing*
- *WebWebsite Design*
- *PowerPoint Presentation*
- *Music Composition*
- *Music Arranging*
- *Radio Program*
- *Scripture Video*
- *A.C.E. Character Trait Video*

Por favor revise la página web de A.C.E. en www.aceministries.com para la entrega de las participaciones anticipadas. **Nota:** Todas las participaciones anticipadas deberán llevar su papeleo necesario. Ninguna de estas participaciones anticipadas será aceptada durante la Convención.

Las participaciones deben ser enviadas a:

DIRECCIÓN: A.C.E.

International Student Convention
130 Maple Drive North
Hendersonville, TN 37075

CORREO: A.C.E.

International Student Convention
P.O.Box 2707
Hendersonville, TN 37077- 2707

CONVENCIÓN ESTUDIANTIL FORMATO DE REVISIÓN (CF16)

A.C.E. sabe de la gran responsabilidad y confianza que nos brindan su ministerio de educación y los padres por quienes trabajan, al dejar que sus tesoros más preciados en la tierra-hijos- asistan a la Convención Estudiantil. Los tiempos en los que vivimos hoy en día nos llevan a tomar medidas de precaución más elevadas para las vidas y ministerios. En nuestro esfuerzo para brindar la seguridad de todo aquel que asista y mantener la integridad del programa de la Convención Estudiantil, A.C.E. necesita que cada escuela, iglesia u organización llene un formato de revisión para los alumnos que asistirán a la Convención Estudiantil Internacional (CF16) antes de la Convención. Quédese tranquilo de que la información que usted nos proporciona se mantendrá de manera confidencial. El formato de ***Student Convention Screening Form CF16*** está en la página web de registro escolar y también en la sección X.

FORMATO DE REGISTRO PARA LOS SPONSORS (CF5)

Cada sponsor debe llenar el formato de registro (CF5). Asegúrese de incluir toda la información necesaria. Recuerde: ningún sponsor puede hacerse cargo de más de ocho alumnos. Un sponsor femenino sólo puede hacerse cargo de alumnas y un sponsor masculino sólo puede hacerse cargo de alumnos. (*Excepto: una mamá puede hacerse cargo de su hijo y un papá puede hacerse cargo de su hija, siempre y cuando no se queden hospedados dentro del campus*). Si se está haciendo cargo de alumnos de otra escuela, redacte una nota donde proporcione el nombre de la escuela de la que se hará cargo y el nombre del sponsor. Todos los alumnos deben ser vigilados y cuidados de la mejor manera posible. El formato de ***Sponsoring Registration Form CF5*** se encuentra en la página web de registro escolar.

PERMISO PARA PARTICIPACIÓN (CF6)

Cada participante y asistente debe llenar el Permiso para Participación (CF6) firmado por su padre o tutor para asistir a la Convención. Los alumnos no podrán participar en la Convención si este formato no ha sido recibido. La forma *Permission for Participation (CF6)* se encuentra en la página web de registro escolar.

FORMATO DE PERMISO PARA LA ATENCIÓN MÉDICA EN SU ESTADÍA EN LA CONVENCIÓN FIRMADA POR LOS PADRES O TUTORES (CF8)

Cada alumno registrado debe tener este formato llenado por sus padres o tutor legal consintiendo la atención médica de indemnización menor, formato (CF8). Esta forma incluye una declaración liberando a A.C.E. de cualquier responsabilidad de cualquier gasto generado durante su estancia en la Convención o durante los viajes hacia/del área de la Convención. Todos los participantes, sponsors, invitados y participantes que asistan a la Convención de A.C.E. deben llevar su propio botiquín de primeros auxilios y su seguro médico. El Formato De Permiso Para La Atención Médica En Su Estadía En La Convención Firmada Por Los Padres O Tutores (CF8) está incluido en el programa de Registro de Escuelas.

PAGOS

Cada escuela (incluyendo escuela en casa) debe pagar la cuota de registro de la escuela. También deben pagar los alumnos, invitados y sponsors su cuota de registro. La cuota de registro de la escuela no es reembolsable.

VISITE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.ACEMINISTRIES.COM PARA INFORMARSE SOBRE LOS PLAZOS, TIEMPOS Y CUOTAS.